

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DOCENTE U.E. ENSAD – 2026

FE DE ERRATAS - COMUNICADO

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD 2026 CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DOCENTE U.E. ENSAD 2026, COMUNICA A LOS POSTULANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE HA IDENTIFICADO UNA IMPRECISIÓN EN LA REDACCIÓN DEL NUMERAL REFERIDO AL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN LA PÁGINA 6 DEL DOCUMENTO 02: “BASES PROCESO SELECCIÓN DOCENTE 2026”, LA CUAL REQUIERE SER CORREGIDA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE UNA FE DE ERRATAS.

DICE:	DEBE DECIR:
“Solo se considerarán los expedientes que, tal como se señala en el cronograma, ingresen hasta las 17:00 horas del martes 24 de febrero del 2026. Esto implica que los expedientes que ingresen el lunes 23 de febrero y después del límite de la hora indicada, no serán considerados.”	“Solo se considerarán los expedientes que, tal como se señala en el cronograma, ingresen hasta las 17:00 horas del martes 24 de febrero del 2026. Esto implica que los expedientes que ingresen después del límite de la hora indicada no serán considerados.”

Lima, febrero 2026.